

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 14 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Torreblascopedro, referente a las bases y convocatoria para la provisión de plazas en el proceso de estabilización de empleo. (PP. 3143/2022).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 215, de fecha 8 de noviembre de 2022, así como en los espacios de Portal de Transparencia y tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Torreblascopedro, accesibles a través de internet en la dirección: <https://torreblascopedro.sedelectronica.es>, se han publicado, íntegramente, las bases que han de regir la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir en propiedad, con carácter de personal laboral fijo, las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria del 2022 que seguidamente se relacionan:

Según Resolución de Alcaldía núm. 2022-1261, y mediante el sistema de concurso oposición: Una plaza de Operario/a Conductor/a Barredora.

Según Resolución de Alcaldía núm. 2022-1262, y mediante el sistema de concurso oposición: Una plaza de Técnico-Auxiliar Museo-Biblioteca.

Según Resolución de Alcaldía núm. 2022-1263, y mediante el sistema de concurso oposición: Una plaza de Limpiador/A.

Según Resolución de Alcaldía núm. 2022-1264, y mediante el sistema de concurso oposición: Una plaza de Operario/a Cementerio.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Torreblascopedro.

Torreblascopedro, 14 de noviembre de 2022.- El Alcalde, Juan María Ruiz Palacios.